

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a: JUAN JOSE RODRIGUEZ MALPICA GARCIA

Por haber concluido satisfactoriamente el curso en línea:

"SanaMente LibreMente: jóvenes por la paz y contra las adicciones"

De una duración de 16 horas, impartido por el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, mediante la plataforma SaberesMX.

Se expide el 01 de diciembre de 2025.

